

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Marinas.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Biotecnología en Acuicultura
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Procesos de Gestión Acuícola
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 01 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA
Ocean Diego Osvaldo Veá Campa

Firma

Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica
V́ctor Antonio Zavala Hamz

Firma

Fecha: 05 de octubre de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Procesos de Gestión Acuícola proporciona las herramientas al estudiante para identificar las diferentes fuentes de financiamiento gubernamentales, de la banca privada entre otros, esta asignatura desarrolla la habilidad en el alumno para asesorar a las empresas en realizar los trámites necesarios, solicitando diferentes tipos de créditos y apoyos, y la posibilidad de aplicarlos en una empresa propia. Es una asignatura obligatoria de la etapa disciplinaria que se imparte en el sexto periodo de la Licenciatura en Biotecnología en Acuicultura y proporciona las bases para las materias Planes de Negocios y Desarrollo de Pymes.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar procesos de gestión para la actividad acuícola, otorgando seguimiento y cumplimiento a trámites, con apego a la normatividad vigente en materia acuícola y programas de apoyo financiero para proponer las alternativas idóneas en beneficio del cliente que resuelvan sus necesidades y problemáticas, con respeto y confidencialidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y presenta reporte sobre un caso real de proceso de gestión, que contenga la justificación, programa de apoyo, tipo de crédito y cumplimiento de normatividad, presentada en formato Power Point y acompañada de una versión impresa, con la información que de respaldo a la presentación realizada.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Gestión y Programas de Apoyo en Concurrencia

Competencia:

Identificar la conceptualización de la gestión mediante el análisis y diferenciación de sus características, para la solución de problemas prácticos de la gestión de fondos para proyectos acuícolas, con disponibilidad e iniciativa.

Contenido:

Duración: 10 horas

1.1. Gestión

1.1.1. Tipos de Gestión.

1.1.2. Procesos de Gestión Acuícola.

1.2. Programas de Apoyo en Concurrencia.

1.2.1. Programas en concurrencia

1.2.2. Principales Actores de los Programas en Concurrencia.

1.2.3 Reglas de Operación para la Adquisición de Equipo e Infraestructura.

1.2.4. Reglas de Operación para la elaboración de estudios y/o proyectos, asistencia técnica, capacitación y extensionismo

1.2.5. Anexos y formatos para la elaboración del expediente de apoyo

UNIDAD II. Programas de Apoyo de Ejecución Nacional. Estatal y Solicitud de Créditos Bancarios

Competencia:

Examinar las opciones de apoyos y créditos, a través de las diferentes fuentes de financiamiento, para integrar un expediente empresarial con enfoque a la acuicultura, con disciplina y compromiso.

Contenido:

Duración: 10 horas

2.1. Programas de Apoyo de ejecución Nacional.

2.1.1. Programas de ejecución Nacional

2.1.2. Principales Actores de los Programas de ejecución Nacional.

2.1.3. Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola.

2.1.4. Anexos y formatos para la elaboración del expediente de apoyo

2.2. Programas de Apoyo de ejecución Estatal.

2.2.1. Programas de ejecución Estatal

2.2.2. Principales Actores de los Programas de ejecución Estatal.

2.2.3. Reglas de Operación del Programa para la Adquisición de Semilla de Ostión y Larva de Camarón.

2.2.4. Anexos y formatos para la elaboración del expediente de apoyo

2.3. Solicitud de créditos Bancarios.

2.3.1. Créditos FIRA

2.3.2. Créditos FOGABAC.

2.3.3. Créditos Banca Comercial.

UNIDAD III. Principales Procesos de Gestión Acuícola ante CONAPESCA y Normatividad en Materia Acuícola

Competencia:

Aplicar los principales procesos de gestión en CONAPESCA con apego a las disposiciones oficiales acuícolas, a través de estudios de caso y solución de problemas prácticos, para la operación y funcionamiento de la empresa con eficiencia y eficiencia, con compromiso.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1. Principales Procesos de Gestión Acuícola ante CONAPESCA.
 - 3.1.1. Inscripción en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura.
 - 3.1.2. Permiso para acuicultura comercial y acuicultura de fomento.
 - 3.1.3. Concesión para acuicultura comercial.
- 3.2. Aviso de siembra: Reporte de especies a cultivar, cantidad, fechas y medidas sanitarias.
- 3.3. Aviso de cosecha: Reporte de producción obtenida.
- 3.4. Normatividad en Materia Acuícola
- 3.5. Ley Federal de Pesca y Acuicultura Sustentables.
- 3.6. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- 3.7. Ley de Aguas Nacionales.
- 3.8. Normas Oficiales Mexicanas.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Analizar la mecánica operativa de los programas de apoyo para la Adquisición de Equipo e Infraestructura, mediante casos de estudio, para seleccionar el programa más adecuado con organización, y compromiso.	Presentar por equipos mediante exposición oral ante el grupo y entregar archivo con los resultados de la propuesta de solicitud de apoyo seleccionada	Estudios de casos, artículos relacionados. Computadora, proyector	7 horas
2	Examinar casos prácticos mediante la mecánica operativa de los programas de apoyo para la elaboración de estudios y proyectos y opciones de crédito, con objetividad y juicio crítico.	Presentar por equipos, mediante exposición oral ante el grupo, los resultados para seleccionar la mejor opción de financiamiento y solicitud de apoyo	Estudios de casos, artículos relacionados. Computadora, proyector	6 horas
3	Implementar las estrategias de solicitud de apoyo de recursos económicos para dar cumplimiento a gestiones ante CONAPESCA y la Normatividad aplicable al sector Acuícola, mediante el uso de normas, leyes y formatos, con organización y desempeño.	Presentar por equipos, mediante exposición oral ante el grupo, los resultados para dar cumplimiento a las gestiones ante CONAPESCA y la Normatividad Aplicable al sector Acuícola.	Estudios de casos, artículos relacionados. Computadora, proyector.	3 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

Se sugiere poner énfasis en el empleo de las siguientes herramientas metodológicas:

1. Motivar a los alumnos que desarrollen investigación mediante la búsqueda de conceptos propios del área en la bibliografía que está disponible tanto en la biblioteca como en Internet y cuestionarlos sobre lo estudiado.
2. Estimular su capacidad de síntesis e investigación mediante elaboración de ensayos sobre temas vistos en clase.
3. Promover el trabajo individual y de grupo en el salón de clase, proponiendo la discusión de algún problema o resultado.
4. Proponer estudios de caso, ya sean individuales o por equipos, anclados a un aspecto práctico en Acuicultura.
5. Introducir el uso de la tecnología (presentaciones en power point, uso de paquetes de cómputo, etc.) tanto en el salón de clase como fuera de él.
6. Alentar su capacidad de investigación y de comunicación oral mediante exposición pública.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

El estudiante analizará los aportes teóricos proporcionados por el profesor y los aplicará para discutir y realizar reportes de taller y casos de estudio que deben incluir portada, introducción, desarrollo del tema o discusión y literatura citada. Por otro lado, realizará presentaciones de los temas indicados por el profesor ya sea de forma individual o en equipo la cual deberá contener una portada, introducción, desarrollo del tema o discusión y literatura citada. Lo anterior aplicando la técnica del debate en clase para llegar a conclusiones en equipo.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Requisitos para acreditar la materia:

Cumplir con el 80% de asistencia en clases impartidas, en cumplimiento a los artículos 70 y 71 de los estatutos.

Realizar con empeño las diferentes actividades desarrolladas en el curso, las cuales serán evaluadas mediante los siguientes.

Criterios de calificación:

3 exámenes parciales con preguntas de concepto.....	30%
Tareas y reportes de Taller (ejercicios de cada unidad realizados en clase o taller)	30%
Evidencia de desempeño.....	60%
(Presentación del caso de proceso de gestión 40%	
Presentación Oral (Formato Power Point) 20%)	
Propuesta Impresa.....	20%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Convocatoria 2015 Programa De Concurrencia Con Las Entidades Federativas.	Comisión Nacional De Acuicultura Y Pesca
Convocatoria 2015 Programa Estatal Para Apoyo A Productores Para La Adquisición De Semilla De Ostión Y Larva De Camarón.	Diario Oficial De La Federación http://www.conapesca.gob.mx/wb/ http://www.dof.gob.mx/
Convocatoria 2015 Programa Integral De Desarrollo Rural. Componente Extensión E Innovación Productiva.	http://www.semarnat.gob.mx http://www.senasica.gob.mx/
Diario Oficial De La Federación. Miércoles 28 De Diciembre Del 2014. Acuerdo Por El Que Se Dan A Conocer Las Reglas De Operación De Los Programas De La Secretaría De Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca Y Alimentación.	Secretaría De Medio Ambiente Y Recursos Naturales Secretaría De Pesca Y Acuicultura Del Estado De Baja California http://www.sepescabc.gob.mx/x/inicio/
Periódico Oficial Del Estado De Baja California. Tomo Cxx. Mexicali Baja California 13 De Mayo Del 2013 No. 22 Sección Ii. Páginas 9-15.	Servicio Nacional De Sanidad, Inocuidad Y Calidad Agroalimentaria.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer título de licenciatura de Economía Acuícola o área afín, preferentemente posgrado en ciencias del mar, o dos años de experiencia probada en el área. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.